

Guía docente de la asignatura

**Cefaleas Primarias y Fibromialgia
(M27/56/2/21)**Fecha de aprobación por la Comisión
Académica: 06/07/2022**Máster**

Máster Universitario en Neurociencias Básicas, Aplicadas y Dolor

MÓDULO

Módulo IV. Dolor

RAMA

Ciencias de la Salud

**CENTRO RESPONSABLE
DEL TÍTULO**

Escuela Internacional de Posgrado

Semestre

Primero

Créditos

3

Tipo

Optativa

**Tipo de
enseñanza**Semiprese
ncial**BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Máster)**

La asignatura incluiría los siguientes contenidos:

A) Contenidos teóricos:

1. Cefaleas primarias:

1.1. Introducción a las cefaleas primarias: epidemiología; clasificación y diagnóstico; impacto y coste social.

1.2. Migraña: criterios diagnósticos; epidemiología; etiopatogenia; evolución y pronóstico; tratamiento.

1.3. Cefalea de tipo tensional: criterios diagnósticos; epidemiología; etiopatogenia; evolución y pronóstico; tratamiento.

1.4. Cefaleas autonómico-trigeminales: cefalea en racimos, hemicránea paroxística; síndrome SUNCT.

1.5. Otras cefaleas primarias; cefalea por abuso de medicación.

2. Fibromialgia:



2.1. Características clínicas y criterios diagnósticos.

2.2. Aspectos etiopatogénicos y fisiopatológicos.

2.3. Tratamiento.

B) Contenido práctico:

- Evaluación de la anamnesis, la exploración clínica y la orientación terapéutica en pacientes con cefaleas primarias y/o fibromialgia.

COMPETENCIAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

- CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

El alumno sabrá/comprenderá:

- Qué importancia revisten y qué grado de impacto ejercen las cefaleas primarias y la fibromialgia en el sistema sanitario.
- Cuáles son los criterios diagnósticos, la fisiopatología y las opciones terapéuticas de las distintas patologías contempladas en el curso, especialmente la migraña, la cefalea de tipo tensional, las cefaleas trigémino-autonómico-vasculares y la fibromialgia.

El alumno será capaz de:

- Establecer un diagnóstico adecuado de los distintos tipos de cefaleas y de la fibromialgia aplicando los criterios diagnósticos establecidos por la International Headache Society y el American College of Rheumatology, respectivamente.
- Establecer una pauta de tratamiento adecuada para cada caso.



PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

TEÓRICO

1. Cefaleas primarias:

1.1. Introducción a las cefaleas primarias: epidemiología; clasificación y diagnóstico; impacto y coste social.

1.2. Migraña: criterios diagnósticos; epidemiología; etiopatogenia; evolución y pronóstico; tratamiento.

1.3. Cefalea de tipo tensional: criterios diagnósticos; epidemiología; etiopatogenia; evolución y pronóstico; tratamiento.

1.4. Cefaleas autonómico-trigeminales: cefalea en racimos, hemicránea paroxística; síndrome SUNCT.

1.5. Otras cefaleas primarias; cefalea por abuso de medicación.

2. Fibromialgia:

2.1. Características clínicas y criterios diagnósticos.

2.2. Aspectos etiopatogénicos y fisiopatológicos.

2.3. Tratamiento.

PRÁCTICO

Evaluación de la anamnesis, la exploración clínica y la orientación terapéutica en pacientes con cefaleas primarias y/o fibromialgia.

BIBLIOGRAFÍA

BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Stovner LJ, et al. The global burden of headache: a documentation of headache prevalence and disability worldwide. *Cephalalgia* 2007; 27:193-210.
- Headache Classification Committee of the International Headache Society (IHS). The international classification of headache disorders 3rd edition (beta version). *Cephalalgia* 2013; 33:629-808.
- Robins MS, et al. The epidemiology of primary headache disorders. *Semin Neurol* 2010; 30:107-119.
- Becker WJ, et al. Guideline for primary care management of headache in adults. *Can Fam Physician* 2015; 61:670-679.
- Chaibi A, & Russell MB. Manual therapies for primary chronic headaches: a systematic review. *J Headache Pain* 2014; 15:67.
- Clauw DJ. Fibromyalgia and related conditions. *Mayo Clin Proc* 2015; 90:680-692.
- Queiroz LP. Worldwide epidemiology of fibromyalgia. *Curr Pain headache Rep* 2013;



17:356.

- Calandre EP, et al. An update on pharmacotherapy for the treatment of fibromyalgia. *Expert Opin Pharmacother* 2015; 16:1347-1368.
- Rosenzweig TM & Thomas TM. An update on fibromyalgia syndrome: the multimodal therapeutic approach. *Am J Lifestyle Med* 2009; 3:226-237.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Cada clase teórica irá acompañada de referencias bibliográficas de lectura recomendada cuyo pdf se adjuntará para facilitar la tarea al alumno.

EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

EVALUACIÓN ORDINARIA

El **Artículo 17** de la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR” establece que la convocatoria ordinaria estará basada preferentemente en la evaluación continua del estudiante, excepto para quienes se les haya reconocido el derecho a la evaluación única final.

- Asistencia (50-70%)
- Valoración final de informes, trabajos, proyectos, etc. (individual o en grupo) (20-40%)
- Aportaciones del alumno en sesiones de discusión y actitud del alumno en las diferentes actividades desarrolladas (0-20%)

EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

El **Artículo 19** de la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR” establece que los estudiantes que no hayan superado la Asignatura en la Convocatoria Ordinaria dispondrán de una Convocatoria Extraordinaria.

A ella podrán concurrir todos los estudiantes, con independencia de haber seguido o no un proceso de evaluación continua. De esta forma, el estudiante que no haya realizado la evaluación continua tendrá la posibilidad de obtener el 100% de la calificación mediante la realización de una prueba y/o trabajo que acredite que ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente.

Instrumentos de evaluación y ponderación en convocatoria Extraordinaria:

- Prueba de evaluación escrita de los contenidos de la asignatura: 100%
- La prueba escrita consistirá en preguntas cortas y/o de respuesta múltiple.

EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

El **Artículo 8** de la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR” establece que podrán acogerse a la evaluación única final, el estudiante que no pueda cumplir con el método de evaluación continua por causas justificadas.

Para acogerse a la Evaluación Única Final, el estudiante, en las 2 primeras semanas de



impartición de la Asignatura, o en las 2 semanas siguientes a su matriculación si ésta se ha producido con posterioridad al inicio de las clases o por causa sobrevenidas. Lo solicitará, a través del procedimiento electrónico, a la Coordinación del Máster, quien dará traslado al profesorado correspondiente, alegando y acreditando las razones que le asisten para no poder seguir el Sistema de Evaluación Continua.

El Coordinador del Máster al que se dirigió la Solicitud, oído el Profesorado responsable de la Asignatura, resolverá la solicitud en el plazo de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el estudiante haya recibido respuesta expresa por escrito, se entenderá estimada la Solicitud. En caso de denegación, el estudiante podrá interponer, en el plazo de 1 mes, recurso de alzada ante el Rector, quien podrá delegar en el Director de la Escuela Internacional de Posgrado, agotando la vía administrativa.

La Evaluación Única Final, entendiéndose por tal la que se realiza en un solo acto académico, podrá incluir cuantas pruebas sean necesarias para acreditar que el estudiante ha adquirido la totalidad de las competencias descritas en la Guía Docente.

- Prueba de evaluación escrita de los contenidos de la asignatura: 100%
- La prueba escrita consistirá en preguntas cortas y/o de respuesta múltiple.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Conforme al Art. 11 de la “NORMATIVA DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE LOS ESTUDIANTES DE LA UGR”, la metodología docente y de evaluación se adaptarán a los estudiantes con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE).

